

Acta N° 823

En Cipolletti, a los 29 días del mes de Abril del 2026, se reúne el Consejo Directivo de la Cooperativa 10 de Marzo Ltda, vía Meet.

Siendo las 20hs se conectan: Mercedes Melo, Sara Veloso, Fernanda Diomedi, Facundo Fuentes, Gabriela Gonzalez y ambos síndicos: Pablo Repetto y Patricia Díaz.

Damos inicio con los presentes a las 20,10hs. Se retira Gabriela Gonzalez 21,05hs, se suma a la reunión Mauricio Quinteros 21,20hs.

Como orden del día prioritario se tratará:

- 1- Regreso a la sede de la Cooperativa.
- 2- Pedido de reintegro de notebook que tiene Pablo Munck H.
- 3- Cobro indebido de seguridad (máquinas Vagnoni) y seguridad en el Barrio Fernández Oro 3.
- 4- Pago de Escribanía. Lotes Tarifa.
- 5- Rastreo de Documentación Venta Lote Barrio Fernández Oro 2.
- 6- Sumario a Asociado/Consejero Damián Lorca.
- 7- Novedades del Barrio Fernández Oro 3.
- 8- Conformación de los grupos de Whatsapp oficiales.

En el punto 1, se acuerda regresar la semana próxima a la atención en sede, ya hay luz, aunque fue dificultoso coordinar con el servicio de alarmas, queda para la semana próxima.

Es necesario llevar una impresora y las computadoras (que las secretarías tienen una, la otra fue denunciada por robo), algunos de los biblioratos de los que requieren.

Avisar a la persona de limpieza que vaya a ordenar y limpiar para poner en condiciones el lugar. Se acuerda por unanimidad.

En el punto 2, pedido de reintegro de notebook que tiene Pablo Munck Hansen, se pidió al estudio jurídico que se



arme carta documento para intimar el reintegro. Se plantea la necesidad de que los bienes de la Cooperativa estén inventariados, revisar los inventarios. Deberían estar consignados en el balance.

En el punto 3, cobro indebido de Seguridad y seguridad BFO3. Debido a la consulta de Vagnoni acerca de costo adicional para dejar las máquinas en el loteo, donde informa que la seguridad le cobró una cuota adicional por mes para el resguardo de la maquinaria (\$ 1.000.000, un millón de pesos mensual). Paniel amenazó con llamar a los proveedores de la casilla y del baño para retirarlos sino se le pagaba en la fecha que él quería. Al recordarle que todos los meses se le da adelanto, y que haría incumplimiento del contrato de trabajo, cesa en sus amenazas. Plantea estos últimos días insistentemente que se le pague y además que se le pague el retroactivo del IVA a enero 2026. Se indica que quedan dos meses aproximadamente para la entrega del loteo y que se le consulte a los socios del loteo. También se plantea citar a Paniel, junto a los abogados, para dejar en claro el tema del traslado del IVA y el cobro indebido de la Seguridad a Vagnoni. Se acuerda hacer reunión del barrio para plantear esto y demás información de la finalización del loteo. Hay que pagar todo lo de Rentas, ya que no se hizo el pago anual en febrero de 2026. Se plantea hacer la reunión con BFO3 el día sábado 09/05/26 a las 11:00hs. Averiguar y comparar con otro presupuesto para evaluar si se cambia de proveedor. Hacer una addenda que cubra Abril y Mayo ya que la anterior está vencida; La nota que

117
presenta informando que no es más Monotributista, sino Responsable Inscripto, es del 27/03/26 indicando que la recategorización sucedió el 10/12/2025.

En el punto 4, pago de escribanía, Lotes Tarifa. Facundo consultó por préstamos a la agente representante de la Cooperativa en Credicoop, envió los requisitos (Estatuto, Balances, Formulario 3064 compras y ventas, flujo de fondos proyectados, etc). No pudo cotizar. Se tendrá que pedir préstamo interno entre loteos, y devolver con interés, como se ha hecho en otras oportunidades; o bien "adelanto" de RGA, 10% más del 10% mensual a cada loteo y se devuelve disminuyendo el porcentaje de RGA en los dos meses siguientes (5% cada mes), también para pagar los gastos corrientes derivados de la vandalización de la sede.

Se decide hacer adelanto de RGA, evaluando el porcentaje de acuerdo a lo que se necesite. Se acuerda por unanimidad. Se plantea poner a la venta los lotes lo antes posible para recuperarlo.

En el punto 5, acerca del Rastreo de documentación Venta-Lote Barrio Fernández Oro 2. (Ana Malaspina a Sr. Orlando Martín Solaro, se comunica la hija: Nadia Andrea Solaro) Está solicitando la nomenclatura actual para poder firmar la escritura, es el lote de al lado de lo de Tobio.

El boleto de compra-venta tiene fecha 06/04/2018, queda la duda de cómo se vendió la carpeta a alguien que No era asociado de la Cooperativa. Ingresaron \$ 20.000 (veinte mil pesos) a cuenta Credicoop y \$ 580.000 (quinientos ochenta mil pesos) de resto se pagó en la fecha indicada, se brinda recibo. Esto está en la escribanía de Alejandra Martínez. Se toma conocimiento de

la situación y queda pendiente para continuar la investigación.

En el punto 6, acerca del sumario al asociado/consejero. Ya se solicitó al abogado el procedimiento para hacer el sumario. Damián Lorca envió un mail a presidencia, vicepresidencia, tesorería y secretaría notificándose del sumario. Se remitió al estudio jurídico.

En el punto 7, novedades en el Barrio Fernández Oro 3. No se ha hecho el pasa del medidor. En Edersa no dejaron asentado el rélamento por los \$6.000.000 (seis millones de pesos). Se nos informa que es un retroactivo, que no se entiende; ya que no había cableado al momento en el que indican el retroactivo. Se plantea hacer la denuncia al EPRE.

Llegó deuda de enero 2025, julio 2025 y noviembre 2025. \$6.000.000, pesos seis millones, que no se corresponde con el consumo, ya que en ese mes fue que se instaló el cableado y las luminarias). Llevarse al estudio jurídico.

Nombres de calles: Sale la semana que viene, las calles que aún no tienen nombre se les va a poner nombres de mujeres cooperativistas.

Árboles: se les entregan las plantas, pero darán el final de obra cuando pongan la última planta.

Presupuesto de Punto Cactus \$16.000 + IVA cada planta.

Alrededor de \$11.000.000 (once millones de pesos).

El URAM/USAM sale el doble, pero se entrega la plata: y darían el final de obra, fue el requerimiento que dieron al inicio.

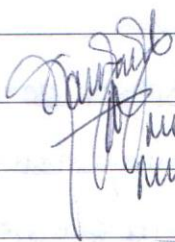
Compra de dos bombas, se le entrega a la Municipalidad de Fernández Oro, se hace una nota para dejar asentado.

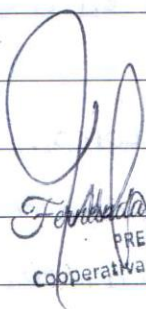


Ahora piden hacer la casilla, todas las veces hay nuevos requerimientos. Mañana hay una reunión en la ciudad de Fernández Oro, y concurrirá Fernanda, se sugiere que vaya acompañada de vecinos del barrio.

En el punto 8, conformación de los grupos de Whatsapp oficiales. Se avanza lento por los bloqueos de la aplicación, para sumar contactos. Si sumas muchos contactos, se bloquea. Se está organizando la tarea para poder ir enviando la información oficial desde la Cooperativa.

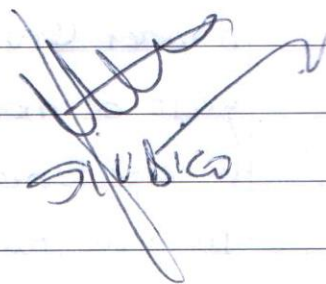
Sin más temas a tratar, siendo las 22,05, se da por finalizada la reunión.


Diana
Muniz


Fernanda Diamede
PRESIDENTE
Cooperativa 10 de Marzo


Diptero
Reuricio


Escobar
Frente
Pitric, sur.


Silvio


Sara
Veloso